

E043 - Programa de movilidad

Hacer historia. Hacer futuro.



CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

| Secre | 45 - Friginal de Invinidad retaria de Movilidad y Transporte | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|--|---|---|-----------------------|-----------------------------|--|--------------|------------|--|---|--|---|--------------------------------------|--|---|
| No | Hallazgo | Recomendación | Postura Institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Iniclo | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
| 1 | población objetivo. Sin | Se sugiere mantener consistencia respecto a planteamiento dei problema entre la distinta documentación programática del Pp. | consistencia en la problemática del Pp E043 | soffice | Diseño | Se replanteara y se homologara el Problema del Pp en todos los documentos programáticos, así como a la población objetivo, para el proceso de programación 2021 | 0/01/19 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración | Seimplementó | Se mantendrá consistencia en la problemática del Pp E043 en todos los documentos programáticos | 1.1 MIR 2020.pdf | 0 | Se adjunta como evidencia documental la MIR 2020, sin embargo, para verificar la implementación del ASM, son necesarios los documentos como el diagnóstico y analísis de la población objetivo correspondientes al proceso de programación 2021. Por ello, al no contar con los documentos necesarios, se concluye que la institución no implemento el ASM. |
| 2 | efectos, por lo que se podría prescindir de esta parte pues | "Habitantes del Estado de Puebla que forman parte de la población ocupada y que se trasladan al lugar de trabajo en bicicleta o caminando cuentar | al planteamiento del problema: "Habitantes del Estado de Puebla que forman parte de la población ocupada y que se trasladan al lugar de trabajo en bicicleta o caminando cuentan con | ecífico | Diseño | Se atiende la recomendación y se eliminan los efectos considerados en el problema para el el ejercicio 2021 | 10/01/19 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración | Se implementó | Se acepta la recomendación en cuanto al planteamiento del problema: "Habitantes del Estado de Puebla que forman parte de la población ocupada y que se trasladan al lugar de trabajo en bicicleta o caminando cuentan con infraestructura inadecuada a sus necesidades de movilidad". | Transporte | 0 | La evidencia documental que se adjunta no es legible, por lo tanto no es posible verificar la implementación del ASM. Por ello, se concluye que la institución no implemento el ASM. |
| 3 | del Pp E043 no se establecen revisiones y actualizaciones periódicas del problema, sin embargo, se infiere que el programa está sujeto al proceso de programación- | Se sugiere indicat textualmente en cade apartado del documente denominada Diagnóstico, un periodo pertinente par realizar su revisión y/c modificación, especialmente de aquellos datos estadísticos o cuantitativos cuya relevancia trasciende a la toma de decisiones por parte de la Unidad Responsable. | diagnostico se mencionara que la evaluación trimestral se realiza a través de la Secretaría de la Función Pública, quienes emilten evaluaciones respecto a los avances de indicadores estratégicos; no obstante | Específico | Planeación | Programar evaluaciones Trimestrales de forma interna, con el fin de evaluar los avances programaticos con las UR 's y el proceso de programación 2021 | | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración | Se implementó | Se considera la recomendación para la programación, en el diagnostico se mencionara que la evaluación trimestral se realiza a través de la Secretaría de la Función Pública, quienes emiten evaluaciones respecto a los avances de indicadores estratégicos: no obstante el uso de estadísticos con el fin de tomar decisiones de manera pertinente y oportuna será integrado de forma interna. | 1.3 see primer | 0 | En la descripción del hallazgo y recomendación se sugiere indicar en el documento diagnóstico el periodo en que se revisara, actualizara o modificara la información del Pp. Sin embargo como evidencia documental, se adjunta el informe de Evaluación de la Gestión de los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2020 emitido por la Secretaría de la Función Pública, mismo que no contiene los elementos que permitan verificar la implementación del ASM. Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM, incumpliendo con el compromiso establecido en el DIT. |
| 4 | Se identificó que la población del programa se encuentra cuantificada, tiene unidad de medida, pero no cuenta con metodología para delimitación puesto que el apartado 31 del Diagnóstico solo hace mención a la justificación de los criterios de focalización de la población. | documentación correspondiente una metodología clara, precisa y desagregada que sea utilizada | ésta depende de los indicadores a Nivel FIN y Propósito, cuya | Institucional | Diseño | Acción: Desarrollar una metodología alterna que permita, mediante fuentes de información estadistica, delimitar adecuadamente la cuantificación solicitada y el proceso de programación 2021 | 08/01/20 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial y Dirección de Administración | Se implementó | En cuanto a la aplicación de una metodología para delimitar adecuadamente a la población objetivo: esta depende de los indicadores a Nivel FIN y Propósito, cuya información proviene de fuentes externas, tales como INEGI, INRIX, IMCO, etc: las cuales usualmente no consideran los desagregados mencionados. | | 0 | Si bien se proporciona un oficio donde se convoca a mesas de trabajo para la programación 2021, así como la minuta de dichas mesas, no es posible identificar los cambios realizados en el programa E043. Asimismo, en su justificación hace mención que la metodología depende de los indicadores, sin embargo, los indicadores son elegidos por la unidad responsable considerando para establecerlos los criterios de Claro, Relevante, Económico, Monitoreable y Adecuado, por lo que no son factibles para medir los objetivos del programa. De acuerdo a lo anterior, no es posible verificar la implementación de ASM relacionado con el desarrollo de una metodología para delimitar los conceptos poblacionales. |



Hacer historia. Hacer futuro.





| | Programa de movilidad taría de Movilidad y Transpor | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|--|-----------------------|-----------------------------|--|--------------|------------|--|---|--|---|--|--|--|
| No | Hallazgo | Recomendación | Postura institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Inicio | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
| 5 | identificó vinculación de acuerdo a la Alineación Estratégica pero no se | Se suglere que en el apartado 2.1 se incluya la vinculación del Propósito del Pp con los instrumentos de planeación vigentes (Administración 2019-2024), así como su respectiva alineación a los ODS, la cual podría establecerse con el objetivo 9 meta 1. | al apartado 2.1 con el fin de vincular el Propósito del Pp con los instrumentos de planeación vigentes | Instituciona | Planeación | Establecer el objetivo 9 meta 1 con el fin de alinearlos a los ODS de la Administración 2019-2024 y el proceso de programación 2021 | | 12/31/2020 | Secretaria de Movilidad y Transporte | Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial y Dirección de Administración | Seimplementó | Se atlende la recomendación en cuanto al apartado 2.1 con el fin de vincular el Proposito del Pp con los instrumentos de planeación vigentes (Administración 2019-2024), así como su respectiva alineación a los ODS. | 1.5 Programacion 2021.pdf | 0 | En la evidencia documental se muestra un oficio donde se convoca a mesas de trabajo para la programacion 2021, así como la minuta de dichas mesas, sin embargo, dichos documentos no contienen información que demuestre que se realizo la vinculación del Pp a los ODS. De esta manera, al no contar con información que compruebe la implementación del ASM, se concluye que la dependencia no cumpilió con el compromiso de atender la implementación del ASM establecido en el DIT. |
| 6 | cumple con la característica de 'claridad' pues requiere la mención de las variables que | Se sugiere que en el indicador el nivel Propósito (Ranking Ciclo Cludades) se mencionen las variables que integran el ranking para su mejor comprensión. | dichas variables no dependen de esta Dependencia. El ranking | pecífico | Indicadores | se definirá la variable del Ranking ciclo ciudades | 10/26/2020 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración | Seimplementó | Los puntos obtenidos en la ponderación del ranking ciclo ciudades son publicados por el instituto de politicas para el Transporte y el Desarrollo, por tanto la definición de dichas variables no dependen de esta Dependencia. El ranking ciclo ciudades es una herramienta de evaluación de la Politica de promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte en las 30 zonas metropolitanas mas pobladas del país. | 1 . 6 MIR 2020.pdf | 0 | De acuerdo a lo mencionado por la institución en la columna "Observaciones Enlace", en donde indica que la definición de las variables no dependen de la Unidad responsable, se hace la precisión de que la recomendación realizada hace alusión a que se describa como se conforma y calcula dicho indice, es decir, qué elementos se toman en cuenta cuando se realiza la valoración. Por otra parte, la evidencia documental que se adjunta es la MIR 2020, en la cual no es posible verificar la implementación del ASM, dado que de acuerdo a los periodos en que se atenderían la recomendación establecida en el DIT será en el proceso de programación 2021. Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM. |
| 7 | No todos los indicadores están | Se suglere poner a disponibilidad los medios de verificación de los indicadores del nivel Componente para que estos puedan ser consultados de manera independiente. | Componente sean de | Institucional | Indicadores | Acción: Definir, en conjunto con las UR's, indicadores de fácil entendimiento que cumplan con el objetivo del Programa Presupuestario y el proceso de programación 2021 | 3/01/20 | 12/31/2020 | Secretaria de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración y Unidades Responsables | Seimplementó | A partir del ejercicio 2020 se determino que los indicadores a Nivel Componente sean de mejor comprensión y acordes con el la Plataforma de Transparencia para facilitar el acceso a la información. | 1 7 Minutas do | 0 | La evidencia documental que se adjunta es el oficio donde se convoca a mesas de trabajo para la programación 2021 y las minutas de trabajo producto de las mismas. Sin embargo, estos no contiene los elementos ni la información que permitan identificar que los medios de verificación cuentan con la característica de monitoreables, son accesibles para ser consultados por externos. Por todo ello, se concluye que la dependencia no implemento el ASM. |
| 8 | encuentra la estrategia de cobertura que indica la descripción del resultado esperado en el mediano y largo plazo: sin embargo, no se encuentran especificadas las metas de cobertura anual o de mediano plazo, ya que sólo se basa en el comportamiento histórico del Programa y en el | Se recomienda establecer de manera solida, la estrategia de cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, así como incluir metas para el mediano y largo plazo, el presupuesto requerido para la generación de los componentes y el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y | Debido a que los datos utilizados para definir la población objetivo, depende de información externa generada por otras dependencias, es necesario el trabajo colaborativo e institucional | | Cobertura | Desarrollar una metodología que permita, con la información existente, evaluar los avances en cuanto a la población objetivo y el proceso de programación 2021 | 01/20 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración y las Unidades Responsables | Se implementó | Debido a que los datos utilizados para definir la población objetivo, depende de información externa generada por otras dependencias, es necesario el trabajo colaborativo e institucional con el fin de establecer métricas adecuadas. | 1 . 8 see primer trimestre 2020.pdf | 0 | Se adjunta como evidencia documental el Informe de Evaluación de la Gestión de los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2020 emitido por la Secretaria de la Función Pública, mismo que no contiene los elementos ni la Información que permitan verificar que se incorporaron las sugerencias establecidas en la recomendación. Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM, incumpliendo con el compromiso establecido en el DIT. |



Hacer historia. Hacer futuro.





CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

| | - Programa de movilidad etaría de Movilidad y Transport | te. | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|-----------------------|-----------------------------|--|--------------|------------|---|---|--|---|--------------------------------------|--|---|
| No | Hallazgo | Recomendación | Postura institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Iniclo | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
| 9 | documentos normativos en los que señale cómo debe operar el programa, tal como reglas de operación o lineamientos operativos. | movilidad y que incluyan los objetivos a nivel de fin, | Presupuestario se elabora conforme a los Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación orientado a Resultados, emitidos por la Secretaria | erinstitucional | Planeación | Oficio de evaluación de acuerdo a la pertinencia y consistencia de la información establecida en las fichas técnicas | 7.7 | 12/31/2021 | Secretaria de Movilidad y Transporte y Secretaria de la Función Pública | Dirección de Administración y Dirección de Evaluación | Se implementó | El Programa Presupuestario se elabora conforme a los Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación orientado a Resultados, emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla. | 1.9 auditoria.pdf | 0 | En la evidencia documental se adjunta un oficio en el que Mazars Auditores remite el Informe Final de la Auditoria de Desempeño 2020 a la dependencia, sin embargo este no contiene los elementos ni la información que permitan verificar que se incorporaron las sugerencias establecidas en la recomendación como lo indica la dependencia. Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM, incumpliendo con el compromiso establecido en el DIT. |
| 10 | que el Pp E043 Programa de movilidad cuente con procesos o subprocesos para la generación de sus componentes. | actividades a realizar; | El Programa Presupuestario se elabora conforme a los Lineamientos para el proceso de Programacion y Presupuestación orientado a Resultados, emitidos por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla. | erinstituciona | Operación | Se realizara un oficio de evaluación de acuerdo a la pertinencia y consistencia de la información establecida en las fichas técnicas | 06/20 | 12/31/2020 | Secretaria de Movilidad y Transporte y Secretaria de la Función Pública | Dirección de Administración y Dirección de Evaluación | Se implemento | El Programa Presupuestario se elabora conforme a los Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación orientado a Resultados, emitidos por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla. | 1 . 10 auditoria.pdf | 0 | En la evidencia documental se adjunta un oficio en el que Mazars Auditores remite el Informe Final de la Auditoria de Desempeno 2020 a la dependencia, sin embargo este no continee los elementos ni la información que permitan verificar que se incorporaron las sugerencias establecidas en la recomendación como lo indica la dependencia. Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM, incumpliendo con el compromiso establecido en el DIT. |
| 11 | que la unidad responsable propicie la participación | Se identificó como oportunidad de mejora para los responsables del programa, crear mecanismos de vinculación y participación ciudadana que permitan considerar las opiniones, necesidades particulares e iniciativas planteadas por la población, y contribuyan a la toma de decisiones. | A partir del ejercicio 2020, se implementaron en las actividades del Programa Presupuestario reuniones con organizaciones NO gubernamentales, asociaciones civiles y firma de convenios, con el fin de legostriar la participación | Institucional | Resultados | Implementar actividades que involucren a la ciudadania y faciliten la retroalimentación a través de las Unidades Responsables para el proceso de programación 2021 | 1/01/2 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración y Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial | Se implementó | A partir del ejercicio 2020, se implementaron en las actividades del Programa Presupuestario reuniones con organizaciones NO gubernamentales, asociaciones civiles y firma de convenios, con el fin de incentivar la participación ciudadana. | | 50 | El oficio que se adjunta hace referencia a que se atenderá a la población en general que tenga solicitudes, propuestas o requiera de servicios que competen a la dependencia. Sin embargo, no se adjunta alguna evidencia adicional que permita verificar que este ejercicio faciliti que los ciudadanos contribuyeran de manera específica en el Pp. a través de propuestas o sugerencias coadyuvando a la toma de decisiones como lo sugiere la recomendación. Por lo anterior, se concluye que la dependencia implementó el ASM de manera parcial. |
| 12 | que el Indicador de la actividad 4.3 no consiguió progreso. Por otra parte, los indicadores del nivel componente 1 y actividad 2.2 registraron un avance del 129.03% y 125% respectivamente. | capacidades tecnicas, económicas y de recursos humanos disponibles para llevar a cabo el Pp, se establezcan metas más ambiciosas para los indicadores de nivel Fin, del Proposito y de la Actividad 4.3. | A partir del ejercicio 2020 se modificaron las metas de los Niveles FIN. Proposito y Componentes con el objetivo de alinearlos a metas específicas, retadoras y alcanzables, en función a los recursos asignados y disponibles. | nstitucional | Resultados | Definir metas cuantificables mediante el trabajo colegiado con los dueños de los Procesos para el proceso de programación 2021 | 01/20 | 12/31/2020 | Secretaria de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración y Unidades Responsables | Se implemento | A partir del ejercicio 2020 se modificaron las metas de los Niveles FIN, Propósito y Componentes con el objetivo de alinearlos a metas específicas, retadoras y alcanzables, en función a los recursos asignados y disponibles. | 1 . 12 Minutas de trabajo.pdf | 0 | La evidencia documental que se adjunta es el oficio donde se convoca a mesas de trabajo para la programación 2021 y las minutas de trabajo producto de las mismas Dichos documentos, no contiene los elementos ni la información que permitan verificar que se incorporaron al Pp E043 las sugerencias establecidas en la recomendación. Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM, incumpliendo con el compromiso establecido en el DIT. |



Hacer historia. Hacer futuro.





| No | taria de Movilidad y Transport Hallazgo | Recomendación | Postura Institucional | Clasificación del ASM | Subclasificación del ASM | Acción | Fecha Inicio | Fecha fin | Responsable | Unidad administrativa | Implementación reportada por el enlace | Observaciones del enlace | Evidencia documental reportada | Valoración de la Implementación DEV | Observaciones DEV |
|----|--|--|--|-----------------------|-----------------------------|--|--------------|------------|--|--|--|--|--------------------------------------|--|---|
| 13 | De acuerdo con la documentación revisada 'Indicadores de Gestión' y Cuenta Pública' se encontró diferencias en la información de avance de algunos indicadores. En el ejercicio de 2017, respecto al componente 1 se identifica un avance del 104% en el documento de cuenta pública mientras que en el documento de indicadores de gestión se presenta un avance del 51.37%. Asímismo, para el indicador del componente 1 se encuentra que la meta realizada identificada en cuenta pública es de 47.77 mientras que en indicadores de gestión se registra 47.58. También, respecto al indicador de la actividad 3.1 del ejercicio 2017, presenta differencia pues en indicadores de gestión 128. Además, el valor registrado de la meta. | Se recomienda mantener consistencia entre la diversa documentación que presenta avances de los indicadores del programa presupuestal. | A partir del ejercicio 2020 el Programa Presupuestario se elaboró de forma colegiada e incluyendo a las Unidades Responsables, cuyos objetivos se adecuaron al presupuesto y conforme a los recursos asignables. | Institucional | Resultados | Revisar las metas de cada indicador de gestión con el fin de modificarlos conforme a los resultados de anos previos para el proceso de programación 2021 | 01/20 | 12/31/2020 | Secretaría de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración y Unidades Responsables | Se implemento | A partir del ejercicio 2020 el Programa Presupuestario se elaboró de forma colegiada e incluyendo a las Unidades Responsables, cuyos objetivos se adecuaron al presupuesto y conforme a los recursos asignables. | 1.13 Minutas de trabajo pdf | 0 | La evidencia documental que se adjunta es el oficio donde se convoca a mesas de trabajo para la programación 2021 y las minutas de trabajo producto de las mismas Dichos documentos, no contiene los elementos ni la información que permitan verificar que se incorporaron al Pp E043 las sugerencias establecidas en la recomendación. Por lo anterior, se concluye que la institución in implemento el ASM, incumpliendo con el compromiso establecido en el DIT. |
| 14 | Se identificó un Documento Institucional de Trabajo en el cual se establecieron las recomendaciones derivadas de la evaluación del p. E043 para el ejercicio fiscal 2017, sin embargo, no se identifico alguna acción de mejor | Se hace la recomendación a la unidad responsable del programa que documenta la implementación de las recomendaciones, así como su avance en apego a lo señalado en el DIT correspondiente. | Debido a que esta Secretaria fue creada el O1 de agosto de 2019 con el fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 parrafos primero y segundo, 31 fraccion XI, 42 y Transitorios Primero y Decimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla: motivo por el cual esta Dependencia no se contaba con la información respecto a los ejercicios previos en cuanto al Programa Presupuestario, sin embargo cuando se disenó el PP correspondiente al ejercicio 2020, Se identificaron los ASM, los cuales se consideraron para su diseño. | Específico | Resultados | Identificar el DIT y documentar las mejoras en cuanto al diseño del Programa Presupuestario. | | 12/31/2020 | Secretaria de Movilidad y Transporte | Dirección de Administración | Seimplemento | Debido a que esta Secretaria fue creada el 01 de agosto de 2019 con el fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafos primero y segundo, 31 fraccion XI, 42 Transitorios Primero y Decimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla: motivo por el cual esta Dependencia no se contaba con la Información respecto a los ejercicios previos en cuanto al Programa Presupuestario, sin embargo cuando se diseño el PP correspondiente al ejercicio 2020, se identificaron los ASM, los cuales se consideraron para su diseño. | 1 .14 Minutas de trabaĵo pdf | 0 | La evidencia documental que se adjunta es un oficio donde se convoca a mesas de trabajo para la programacion 2021 y las minutas de trabajo producto de las mismas Dichos documentos, no contiene los elementos ni la información que permitan verificar que se incorporaron en el proceso de programación 2021 las sugerencias establecidas en la recomendación para el Pp 6043. Asimismo, no se anexa evidencia que permita verificar que ".cuando se dieseño el PP correspondiente al ejercicio 2020, se identificaron los ASM, los cuales se consideraron para su diseño" como lo indica la dependencia Por lo anterior, se concluye que la institución no implemento el ASM, incumpiliendo con el compromiso establecido en el DIT. |